



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

No. de Radicado: 20134000021721-DGI

Fecha de Radicado: 19-09-2013

Bogotá D.C.,

Doctor

JULIO ROBERTO VACA MAYOR

Director de proyecto

UNION TEMPORAL ESTRUCTURACIÓN APP Bucaramanga – Barrancabermeja - Yondó

jrvaca@esfinanzas.com

Carrera 9 No. 80-12 Oficina 501

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta solicitud de información con referencia a la estructuración técnica, financiera y legal del Proyecto de Concesión Vial del Proyecto Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó.

Respetado Doctor Vaca:

En relación con su solicitud recibida en la Dirección de Gestión de la Información el día 29 de agosto de 2013, me permito informarle que el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado es alimentado por las entidades públicas del orden nacional y contiene actualmente información de los datos básicos de los procesos judiciales y de las solicitudes de conciliación extrajudicial de estas entidades. Debido a que el Sistema todavía se encuentra en desarrollo, su estructura actual no permite capturar información al nivel de detalle que se requiere para poder identificar casos específicos como los relacionados con el corredor vial Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó, referido en su solicitud.

Sin embargo, es pertinente señalar que las solicitudes de información sobre la existencia de procesos judiciales en curso, debe ser elevada directamente a las fuentes primarias de información que para el caso en concreto son las entidades directamente involucradas o los Despachos Judiciales ante los que se tramitan dichos procesos. Para tal efecto, hemos remitido su solicitud al Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de Vías y la Agencia Nacional de Infraestructura, entidades que posiblemente podrían estar involucradas en procesos judiciales relacionados con este tramo vial.

Cordialmente,

MARIANA MARTÍNEZ CUÉLLAR

Directora Gestión de Información

Proyectó: Luz Karime Bernal

Revisó: Johanna Táutica Pradere

Aprobó: Omar Castelblanco

Centro Empresarial C 75 pisos 2 y 3 Bogotá, Colombia

Carrera 7 # 75- 66

Conmutador (571) 255 8955

www.defensajuridica.gov.co